



COMUNICADO

PARA: Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y Decreto 1278 de 2002, que se encuentren vinculados a la planta de la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca.

ASUNTO: Publicación de una Vacante Definitiva de Directivo Docente Rector,

FECHA: 30 NOV 2017

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de Noviembre de 2017, la Administración Departamental informa que existe una vacante Definitiva de Directivo Docente Rector en la siguiente Institución Educativa:

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	TIPO DE NOVEDAD
CAJIBIO	Institución Educativa San Antonio	Vacante Definitiva

NOTA: De conformidad con la Resolución en mención la vacante estará publicada durante un (1) día hábil.

La radicación de la solicitud deberán hacerla el día hábil siguiente a la publicación de este comunicado, la cual estará acompañada de la respectiva Hoja de vida del candidato y sus respectivos anexos, radicada a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, en dicha solicitud deberán indicar el cargo específico al cual aspira y deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos para su aprobación, conforme a la resolución No. 11705 del 16 de Noviembre de 2017.

Cordialmente,

YOLANDA MENESES MENESES
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Reviso: Gersoon Alexander Flórez Fajardo,- Profesional Universitario Gestión del talento Humano Educativo *GAFF*
Reviso: Karen Fernández Técnico Administrativo –Administración de Planta
Reviso: Alexander Caicedo,- Profesional Universitario Gestión del talento Humano Educativo
Digitó: Olga Lucía Peralta Rengifo,- Gestión del talento Humano Educativo 30/11/2017

*Revisión
30.11.17
Cauca*

